

Expediente: **668/14-A4**

Carátula: **CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS S/ ESCRITURACION**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/12/2022 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEAD. MUNICIP. DE MONTEROS EN LA PERSONA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, -DEMANDADO

900000000000 - RACEDO EDUARDO RODOLFO (SECRETARIO) DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS, -DEMANDADO

30716271648834 - AMADO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

23262464059 - CORDOBA SANDRA ELIZABETH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 668/14-A4



H20701581866

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N°: 668/14-A4.-

Concepción, 16 de diciembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 16/12/2022 del letrado AUGIER,JULIO ARTURO:

- Agréguese certificado médico que acompaña; téngase presente.-

- Atento a lo solicitado y habiendo acreditado la imposibilidad de asistir a la audiencia fijada para el día 19/12/2022; cítese a la testigo admitida **Adriana Del Valle Gramajo**, quien depondrá en la Segunda Audiencia que se establecerá en el día de la fecha 13/03/2022 a horas 09:ºº.-RHC

Actuación firmada en fecha 19/12/2022

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.